



COMO REGISTRARSE COMO SUPLIDOR

Para registrarse como suplidor en el Consejo Nacional Para La Niñez y la Adolescencia (CONANI), así como del Gobierno en general.

El interesado debe cumplir con los siguientes requisitos:

- RNC
- Razón Social
- Nombre Comercial
- País de Origen
- Tipo de Empresa
- Domicilio legal
- Domicilio comercial
- Datos del Contacto
- Estar al día en el pago de sus obligaciones laborales y fiscales, conforme a la legislación vigente y de seguridad fiscal.